



Hnos. Palcó, 37 · 02006 ALBACETE · Telef. 967 597 100



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expte.: 2011-0-39

**Jose Luis de Sancho Martin**, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 291 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/ las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación: ANEXO II.

**Segundo/Tercero :** Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

### RESUELVE:

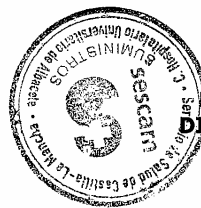
**Primero:** adjudicar el contrato convocado para la adquisición de **Reactivos p/detección de antígenos** a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

**Segundo:** Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

**Tercero:** Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 137 de la citada Ley, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 138 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 13 de Diciembre de 2011



**Fdo. Jose Luis de Sancho Martín.**  
**DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.**

C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE  
RELACION DE ADJUDICACIONES

30/11/2011  
EJECUCION  
MATERIA: 2011 Pg: 1

12:38

Duxo I

CONCURSO: 2011-0-39

REFERENCIA: REACTIVOS/DETECC. DE ANTIGENO

OBJETO: REACTIVOS P/DETECCION DE ANTIGENOS

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

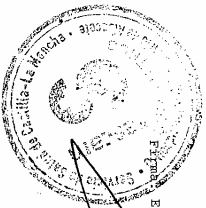
LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO	
1		1	003625	NEISSERIA MENTINGITIDIS DETECCION ANTIGENO EN LCR P	61607	(0100004608) BIO-RAD LABORAT	12.528000	24.429,600000	
3		3	029134	ASPERGILLUS FUMIGATUS DETECCION ANTIGENO GALACTOMA	62734	(0100004608) BIO-RAD LABORAT	8,077500	24.814,080000	
4	1	4	039016	SREPTOCOCCUS A DETECCION ANTIGENO POR AGLOTINACIO	97007	(0100002545) BIOMERIEUX ESPA	2,850000	27.360,000000	
TOTAL s/IVA:							70.929,33		
TOTAL IVA:							5.674,35		
TOTAL c/IVA:							76.603,68		

CLAUSSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:  
a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.  
b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:



Firma: El señor Suministros

ANEXO II  
RELACION DE ARTICULOS DESIERTOS  
EXPEDIENTE Nº REACTIVOS/DETECC. DE ANTIGENO

CONCURSO	LOTE/ORD.	ARTICULO	CAUSA
2011000039	2/ 2	003627 CHLAMPDIA TRACHOMATIS DETECCION ANTIGENO EN MOSTRAS GENITALES	OTROS MOTIVOS







